



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 393 - 15

Comodoro Rivadavia, 24 SET. 2015

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP_FHCS-SJB:0000302/2015, y;

CONSIDERANDO:

Que corresponde otorgar aval académico para los nuevos Proyectos de Investigación.

Que es política de la Facultad alentar y apoyar las actividades investigativas de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que se encuentra dentro del plazo establecido para la presentación de nuevos Proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los Proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas para la presentación en cuestión.

Que la Unidad ejecutora propuesta reúne los requisitos y cuenta con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Que el proyecto contribuye a la formación de alumnos/as en las tareas de investigación a partir de su inclusión en la unidad ejecutora.

Que están previstas acciones de transferencia de los resultados y aportes al Observatorio Social de la Facultad y a la Revista Textos y Contextos desde el sur.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre pdds

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar la formulación del proyecto de investigación "Conocer la historia para comprender el presente. Surgimiento, continuidades y rupturas de la formación académica del Trabajo Social en la sociedad comodorense. Período 1955 – 1989", presentado por sus Co-Directorías Mg. Pomes, Ana Lía; Lic. del Río, Marta Graciela; y la Unidad Ejecutora que figura en el Anexo I de la presente resolución, con fecha de alta el 01 de marzo del año 2016 y fecha de finalización 01 de marzo del año 2019.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

...//2

Art.2º) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente, y dar continuidad del camino critico correspondiente

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 393 - 15
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: **393 - 15**

Proyecto de Investigación: "Conocer la historia para comprender el presente. Surgimiento, continuidades y rupturas de la formación académica del Trabajo Social en la sociedad comodorense. Período 1955 – 1989".

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECTORA: Dra. Susana Cazzaniga

CO-DIRECTORAS: Mg. Pomes, Ana Lia, Lic. del Río, Marta Graciela

INTEGRANTES:

Mg. Daniel Marques Cabral

Lic Silvia Mabel Luz Clara

A.S. Mabel Ramos

Lic. Manuela De Abreu

Lic. Alejandra Vidal

Lic. María de las Nieves Zubimendi

Lic. Sergio Daniel Ramírez

Est. Débora Maita

Est. Belén Aguinaga

Est. Yanina Pichinetti